	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 1 de 16

ACTA: 087
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 9:00 A.M.
FECHA: JUNIO 21 DEL 2021
LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria r/o presencial del día 21 de junio de 2021.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria con el orden del día antes referenciado.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 2 de 16


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

La Secretaria General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión virtual del día de hoy.

La Secretaria General deja constancia que asistió a la sesión virtual la Doctora Leidy Valencia en representación de la contraloría.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 3 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.087</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 16

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 5 de 16


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Quiero antes de darle la palabra a los Honorables Concejales, recordarles que el día de mañana tenemos el debate con la Oficina de Gestión y Riesgo, citado por la Honorable Concejal MILADY TOVAR. Señora Secretaria ya contestaron el cuestionario sobre este debate para día de mañana".

La **Secretaria General** informa: "Señor presidente, en el momento no tenemos todavía la respuesta del cuestionario".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Sería importante que hicieran llegar esas respuestas en el transcurso del día para que los Honorables Concejales se puedan preparar para este tan importante debate". En su orden me ha solicitado el uso de la palabra la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente es que quiero, teniendo en cuenta que en el mes de julio se va a citar al Banco Inmobiliario y que hace pocos días el gobierno nacional abrió el programa de jóvenes prioritarios, me gustaría que por favor ellos nos rindieran información de qué consiste este programa, cuales son los requisitos para acceder al programa de vivienda, tengo entendido que este programa está dirigido para jóvenes entre 18 y 28 años, pero si me gustaría que el Banco Inmobiliario nos ampliara esta información, de igual forma que nos explicara para que tipos de vivienda aplica el programa, cuales son los requisitos que tienen que tener los jóvenes para poder acceder, de igual forma cuantos ingresos o cuanto ingreso deben tener para que jóvenes puedan acceder a este programa y en que consiste el tema de la garantía subsidiada. Entonces si el Banco Inmobiliario nos pudiera dar esa información o si no remitírsela a la Secretaría de Vivienda del Departamento, porque considero que este es un programa muy importante y los jóvenes de Floridablanca lo deben conocer para que podamos tener acceso a él. De igual forma Señor Presidente, quiero solicitarle a la Secretaría de Desarrollo nos informe si ya se tiene establecidas las categorías o la clasificación del SISBEN, para los nuevos programas sociales, teniendo en cuenta que muchos de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 6 de 16


ellos van abrir convocatorias, que días esa información no la administro la persona que venia del SISBEN, que esa era responsabilidad de cada ente. Entonces sí me gustaría saber si esa información ya fue suministrada por parte de la Secretaría de Desarrollo y finalmente solicitarle a las Unidades Tecnológicas de Santander, que nos informe cual es el grupo o la letra que deben tener los jóvenes que quieren aspirar a las becas de Generación E, toda vez que ahorita en el mes de julio se abren la convocatoria y muchos jóvenes no saben cuál es letra que necesitan para poder acceder a este beneficio que ofrece el gobierno nacional de becas de Generación E, entonces básicamente esa era mi intervención”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “También le recuerdo al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA**, **NESTOR BOHÓRQUEZ** y **HELIO TORRES**, que el jueves tenemos el debate de IDEFLORIDA, creo que ya se enviaron las preguntas de este cuestionario y esperamos que nos envíen las respuestas lo más antes posible para este debate”. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Si Señor Presidente, en el tema del debate de control político de IDEFLORIDA, fuimos muy juiciosos enviando el cuestionario de las preguntas, pues ya que es un debate muy importante en el tema de deporte en el municipio de Floridablanca y es un debate donde queremos conocer al igual que quieren conocer los deportistas, los clubs deportivos, temas importantes como fue lo aprobado en el año anterior de la estampilla pro deporte, como el tema de los incentivos, el tema de los deportistas en condición de discapacidad y muchos temas de gran relevancia como es el mantenimiento y recuperación de escenarios deportivos, las ayudas para diferentes clubs y deportistas que nos representan a nivel departamental y nacional. Entonces estos son temas pues de gran importancia, porque el deporte se reactivó nuevamente y lógicamente los deportistas necesitan ese apoyo y fortalecimiento en todo el municipio de Floridablanca, porque lo más importante es que nuestros deportistas tengan la posibilidad de representar a la segunda ciudad del departamento de Santander y no tengan que salir a otros municipios, sino que representen a Floridablanca. Entonces este debate de gran importancia en todos estos temas, también para conocer qué proyectos se han presentado en Santander a ministerio del deporte

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.087</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 16


para los temas de construcción de nuevos escenarios deportivos, proyectos importantes que generan espacios para nuestros niños, adolescentes y jóvenes, y temas importantes que es los temas de estilo saludables para el adulto mayor. Entonces el deporte alberga a todas las personas y es de gran importancia, por eso este debate será muy importante el día jueves. Partiendo para otro tema Señora Secretaria si le quiero solicitar respetuosamente al Banco Inmobiliario se me informe estas solicitudes las viene haciendo la junta comunal del barrio Ciudad Valencia y la comunidad desde hace tiempo con el tema del coliseo de Ciudad Valencia, con unos elementos que faltaron en este coliseo, y a la fecha la constructora que hizo este proyecto ya entrego, los temas de las mallas de los aros de baloncesto, las mallas de voleibol, las mallas de protección de la parte posterior de los arcos de microfútbol, los juegos infantiles, la recuperación de las luminarias del sendero del adulto mayor, estos son cosas del coliseo y quiero conocer de parte del Banco Inmobiliario que gestiones se han hecho sobre este tema para que se le hagan pues la entrega completa de esta obra a la comunidad de este sector y de algunas cosas que quedaron faltando y están pendientes y a la fecha no se ha solucionado, de igual manera señora Secretaria en el día de ayer hicimos las solicitudes a la entidades encargadas del tema de los árboles que están que caen sobre la cubierta de este coliseo en la parte posterior de la carrera 14 con 23, pero de igual manera solicitarle al Banco Inmobiliario el tema de los canales de este coliseo que están tapados debido a esta problemática de los árboles que caen, sus grandes ramas, más la hojas sobre todo este sector y el coliseo cuando llueve gravemente se taponan y tiene filtraciones de agua en este sector de los canales, entonces solicitarle al Banco Inmobiliario darle solución a estos temas que se presentan en el sendero del adulto mayor, en el parque infantil y en el coliseo de Ciudad Valencia. De igual manera Señora Secretaria solicitarle a Secretaría de infraestructura con el tema que contesto la Dirección de Tránsito, ahora es competencia de la Secretaría de infraestructura los reductores de velocidad, se habían solicitado en la vía de la carrera 14 entre calle 23 y 27 de los barrios Ciudad Valencia y Remanso, ya que esta es una fuente vehicular que va a salir hacia la parte de la autopista y Cañaveral y se ha visto muy concurrido por motos y vehículos que a veces pasan a alta velocidad y pues realmente en este sector la única vía que es doble es la calle 23 entre 12 y 14, el resto de calles 24, 25, 26 y 27 son en un solo sentido y por eso la comunidad del sector había solicitado el tema de la demarcación y de los reductores de velocidad, entonces para solicitar el tema de los reductores según tránsito ya es competencia de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 8 de 16


Secretaria de Infraestructura que hagan la visita técnica miren y revisen la viabilidad de este sector, de igual manera Señora Secretaria solicitarle a la empresa VEOLIA, que hicieron una jornada de poda y escope, pero han recogido el tema de masa arbóreo, ahí en el parque infantil los traviesos entre la carrera 14 entre calles 17 y 18, de igual manera en la carrera 12 con calles 19, solicitarles recoger este material arbóreo que quedo de la poda y escope que se realizó en este sector. Agradecerle Señora Secretaria estas solicitudes, agradecerle a usted señor Presidente por el uso de la palabra".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**. Saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, yo sí quisiera como adherirme a ese tema de las solicitudes que Hace la compañera LILIANA, en el tema de los programas que tiene el gobierno nacional y el tema que tiene también los programas de desarrollo municipal, los programas sociales. El tema de la vivienda para jóvenes, es un tema que el gobierno nacional trae con el fin de que estas parejas jóvenes que están iniciando un hogar, iniciando una vida en pareja, puedan tener una vivienda digna, pero si no hay claridad tampoco cómo se puede acceder a la misma y si es importante que sepamos, porque todo el mundo acude a nosotros con este fin de que se les dé información, como pueden acceder, donde pueden inscribiesen, como lo pueden hacer, si sería importante presidente como tener nosotros, porque tratándose de tener programas sociales yo digo que el manejo lo tenga la Secretaría de Desarrollo Social, entonces por un lado le hago esta solicitud para que Desarrollo Social nos complemente esta información del tema del acceso a la vivienda de interés social por parte de los jóvenes de nuestro país, pero en este caso los de nuestro municipio o si es a través del Banco Inmobiliario por competencia pues no lo informe. Pero Señora Secretaria, a su vez también yo quiero hacer énfasis en el tema del auxilio funerario, tengo entendido que es un tema que es de manejo de la Secretaria de Desarrollo Social, cuando una persona de escasos recursos, de limitados recursos económicos fallece hay un subsidio funerario, entonces la Secretaría de Desarrollo Social, debe enviar una visita domiciliaria y de acuerdo a esa visita domiciliaria a la familia del fallecido, del difunto, pero además estando el difunto, me dicen que debe estar aun en casa o en el hospital, no haber sido trasladado todavía a la funeraria, ni haber hecho

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 9 de 16


ningún contrato o negocio con la funeraria. Entonces se ha complicado y quiero poner un ejemplo de un caso de una joven, que era joven y tenía una enfermedad de las que llamamos huérfanas lupus necrósico y falleció hace unos días, pero desafortunadamente no pudo acceder al auxilio, porque ya falleció en horas prácticamente de la tarde noche y no estarán laborando en Desarrollo Social, pues que hace una la familia de una persona que fallece un sábado, porque no están laborando en Desarrollo Social o fallece un domingo, como accede a este auxilio funerario, esta muchacha que falleció que pongo el ejemplo, vivía en la Vereda Santa bárbara parte baja, eso es prácticamente límites con el Reposo, es un sector de verdad de población muy vulnerable, prácticamente allí este sitio, este sector se desarrolló de manera de asentamiento humanos, entonces son personas que realmente necesitan ese apoyo para poder dar una cristiana sepultura a su familiares. Esto también Doctora CIELO, para que también nos explique la Secretaría de Desarrollo Social como accede una persona si fallece un sábado, domingo, a donde acude, que líneas de atención hay, es que realmente y es lo vengo solicitando cuando inicio esta pandemia, porque el tema de las ayudas sociales nunca ha habido claridad, nunca ha habido una línea donde la gente pueda comunicarse y pueda tener una información directa sobre los diferentes programas, yo pienso que todavía, o creo que todavía a todos nosotros que han estado molestando, molestando no, pero si interrogándonos o por lo menos y pidiéndonos información sobre el tema de muchas personas que salieron en el subsidio solidario, apoyo solidario, que salieron en el listado, pero que van a Daviplata, donde tienen que ir, supuestamente dirigirse y que no aparecen, pero a ellos le llegan la información que si salieron favorecidos y aún no sabe uno como darle respuesta, porque no hay respuestas claras de esos programas sociales. Estamos con el tema de jóvenes en acción también; entonces es bueno que cuando ya las convocatorias lleguen, lleguen a nosotros esa información al concejo, diciéndonos como se accede, que requisitos necesita y el link donde ellos puedan dirigirse, tal como se está haciendo con el SISBEN, me parece que el tema del SISBEN hubo bastante claridad y teniendo ya un link y una información ya es fácil nosotros suministrarla por eso resalto la labor de la Doctora MERCEDES y a la Doctora LILIANA, al haber citado a este debate del SISBEN. Y yo pido Señor Presidente, que ojalá ya en el mes de julio podamos hacer un debate con la Secretaría de Desarrollo Social, para que nos de claridad sobre todos estos proyectos sociales y como la gente puede acceder, pero no para uno solo, para jóvenes en acción nada más y para familias en acción, sino para todos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 10 de 16


estos programas sociales que nos traigan el link y que antes nos envíen la información, porque dense cuenta que el debate que se va a tener el día de mañana de Gestión de Riesgo y donde no ha llegado la respuestas, muy complicado hacer un debate sin tener las respuestas con el tiempo necesario. Entonces que ojala Doctora CIELO, Desarrollo Social nos regale la información de todos los programas sociales y como se accede al mismo, que nos regale los link del acceso a estos programas sociales para nosotros poderlo transmitir a la comunidad y en especial estos dos que estoy comentando del auxilio funerario que nos den la respuesta de como se hace los fines de semana y como se hace cuando fallecen en horas de la noches, porque falleció la persona por decir algo con el tema del covid y van a tener el difunto allí en la casa, no sé qué está sucediendo, porque acá en la cumbre que no vinieron casi después de 12 horas a recoger al fallecido, pero generalmente la persona quiere que la funerario venga y haga el respectivo levantamiento, entonces si es necesario esta información para estas personas. Básicamente esa era mi intervención Señor Presidente para que de verdad estos auxilios lleguen a las personas que lo necesitan, pero que lleguen oportunamente, que la personas puedan tener acceso en esos momentos de dificultad, porque es un doble golpe, el golpe del dolor moral de sentir a su familiar fallecido y aparte el dolor de no poder tener los recursos para darle una cristiana sepultura, una digna a su familiar”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “La verdad me uno a las dos solicitudes que han hecho hoy los compañeros, la que hace la compañera LILIANA, es muy importante porque toda esta lucha que llevan los jóvenes, han sido una de las inquietudes que ellos han tenido y que obviamente también dicen que no tenemos educación gratuita pero ahora si ya tenemos derecho a la vivienda y sin trabajo, ni nada como serán esos créditos, cuáles son esos subsidios para vivienda, hay muchos interrogantes sobre este tema y me uno a esta solicitud, me parece que es importante que los jóvenes florideños lo tengan claro. Y con el tema de lo que habla el compañero SALVADOR, también es preocupante, personalmente tuvimos un caso de un conocido que falleció precisamente el fin de semana, se tuvo que hacer recolecta y hacer mil maromas para que el cuerpo de esta persona fuera recogido y pudiera

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 11 de 16


hacerle su entierro y cuando ya se fue a solicitar el auxilio a la Oficina de Desarrollo, pues ellos dijeron que no, porque ya había pasado el funeral y que tenían que haber hecho la solicitud antes de que esto sucediera, como es un fin de semana es difícilmente que la persona se pueda comunicar y esta persona primero algunos subsidios y algunas recolectas que hicieron y les toco hacer un préstamo y están endeudadas con este tema para darle una muerte digna a su familiar, sabiendo que hay estos subsidios dentro del municipio pero que realmente no son claros, cuando y sobre todo cuando son fines de semana que se puedan solicitar y que la gente lo tenga claro cómo se pueda hacer, y entonces me uno a estas dos inquietudes. Pero también quiero solicitarle Señor Presidente de que envíe la Señora Secretaria una carta a Envías y a Metrolínea para el debate de control político que tuvimos acá con el tema de las empresas de aseo, pues ellos dicen que Envías es la persona o ente encargada de hacer el mantenimiento a la autopista Floridablanca, Piedecuesta y Floridablanca Bucaramanga, estamos en intermedio y es triste ver la autopista del puente de Provenza hacia Bucaramanga en un buen mantenimiento, las zonas verdes siempre limpias, las matas las abonan, las podan, les echan sus respectivos mantenimientos y resulta que la zona verde de nuestro municipio pues realmente está en un estado bastante lamentable y entonces enviarle un comunicado a Envías y Metrolínea con copia a los entes de control para solicitar este tema de mantenimiento a toda la autopista de Floridablanca, porque realmente es preocupante. También quiero Señor Presidente solicitar que por favor me alleguen que paso con el informe del contrato 1406, que se hizo con la administración anterior del señor Alcalde Héctor Guillermo Mantilla, este contrato 1406 lo dije en una sesión anterior, pero no había dado el número del contrato y entonces solicitarle Señora Secretaria yo me imagino que esto debe ser a Dirección de Tránsito o a quien corresponda con copia a los entes de control que me envíen el informe de este contrato 1406 el cual su objeto social era el estudio de la implementación de estaciones azules y amarillas y estacionamientos fuera de la vía para el municipio de Floridablanca Santander el cual costo \$241.750.850 y este contrato fue firmado en mayo de 2018 y tenía una vigencia de 4 meses y entonces yo sí creo que es importante que nosotros tengamos de este informe, aquí dice que el plazo estipulado para la ejecución de este contrato era 4 meses y se hizo en el 2018 y si creo que es importante que conozcamos cual fue el resultado de ese contrato, porque la inversión no fue nada económica, fueron \$241.750.880, simplemente para un estudio de implementación al cual al sol de hoy no se ha implementado y es triste

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 12 de 16

ver estos tipos de contratos en el municipio donde nuestra malla vial está bastante deteriorada y descuidada, sin embargo bueno esto ya se gastó, esto ya se dio, entonces lo que necesitamos es que esto se ponga en acción y más porque dentro de las metas de plan de desarrollo de nuestro municipio para este año está en que se hagan las zonas azules en nuestro municipio, yo me imagino que basado a este estudio, entonces si es importante tener el resultado que arrojo este estudio en el municipio y poder seguir haciendo los controles, ya que próximamente para este periodo tenemos el debate de control político con la Dirección de Tránsito y Transporte y para terminar si es importante que dentro del informe para mañana, estoy preparando para mañana el debate de control político sepamos que este debate de control político está citado es la Oficina de Gestión y Riesgo, esto quiere decir que las preguntas son muy abiertas y yo me concentre en el cuestionario en el tema de la sobretasa Bombreril y es importante que me allegue esta respuesta en el transcurso del día para poder seguir estudiando y preparando el debate para mañana”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente y compañeros, esperando para el día de mañana el tema de Gestión y Riesgo, porque todavía los sectores de Santa Coloma, Bucarica, Piedra del Sol, Lagos II quieren saber sobre las obras de mitigación en este sector porque la avalancha ya va para más de dos años que sucedió y no se ve reflejado estas obras. Entonces estaremos esperando para el día de mañana a ver que respuestas nos dan. También el día jueves tenemos con IDEFLORIDA, y es entendible que las actividades que esta dependencia ha venido desarrollando e incluso desde el mandato pasado se acostumbraban a realizar los inter colegiados, las competencias y actividades recreativas con el adulto mayor, las ciclo vías y por el tema de pandemia pues es entendible, pero si lo que no es entendible es porque el Banco Inmobiliario tiene tan abandonado los polideportivos; las sedes recreativas de cada sector están olvidados y creo que más que esta dependencia el debate más importante va hacer con el Banco Inmobiliario, tenemos que iniciar con esta dependencia que nos informe que es lo que ha pasado con estos polideportivos tan abandonados que están, porque las actividades vuelvo y repito que le competen a IDEFLORIDA, están limitadas al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.087	Página 13 de 16

tema más que todo a recreativos, porque las disciplinas deportivas en el tema de competencias eso está todavía ahí prácticamente parado todo, está congelado, pero si en el tema de los polideportivos tenemos mucha tela por cortar, ojala que nos traigan una sustentación clara y concisa y que tenga de verdad un fundamento bien claro. Entonces esperaremos para el día de mañana y el día jueves para realizar los diferentes debates de control político es todo señor presidente”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “No sé si sería importante invitar al Banco Inmobiliario, el día que vayamos a tener el debate de IDEFLORIDA, por el tema de mantenimiento de los escenarios deportivos, creo yo Honorable Concejal JOSE NICANOR VERA, usted que piensa?”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresas: “Si señor me parece muy, muy acertada esa citación y creo que estamos a tiempo todavía Señora Secretaria, para que ese día ojalá este presente el Doctor JULIO o algún funcionario que nos pueda dar respuesta sobre el tema de los polideportivos”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces citaremos solo para el tema de escenarios deportivos, sería citarlo sin cuestionario, solo para que de pronto responda algunas inquietudes que tengan los Honorables Concejales para que le puedan responder., como el tema va hacer de escenarios, también sería citarlos con el tenemos un debate en julio, eso ya sería para otro tema el citante es el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA Y JOSE NICANOR VERA. Entonces yo creo también que sería importante hacerle la citación para que nos acompañe a este debate el Doctor JULIO del Banco Inmobiliario”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 14 de 16

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Presidente es que tengo entendido que la Secretaria de Infraestructura con el equipo de cuadrillas está haciendo unos mantenimientos, yo había solicitado esa información hace unos días Doctora CIELO, creo que no me ha llegado, en donde hacen unos mantenimientos de demarcación de las canchas, de arreglos de mallas, todo ese tema de pronto no tan fondo con el tema vial, pero si lo están haciendo con el tema polideportivo, las mallas todo lo que tiene que ver con la parte metálica y la parte de la demarcación de las mismas, entonces sería bueno también si se va a invitar al Banco Inmobiliario y se invite también a infraestructura, porque sería bueno que nos dieran un informe de los polideportivos que han arreglado, yo en mi solicitudes les preguntaba con qué recursos, si es por el banco de materiales, porque están invirtiendo materiales o de qué forma o tipo el contrato se realizó para hacerle mantenimiento a estos escenarios ¿Por qué? Porque sabemos que la mano de obra la está colocando infraestructura, pero entonces sí, el tema de los materiales, si lo está haciendo por el banco de materiales y el informe de que polideportivos se han realizado a la fecha. Entonces sería bueno claro como dice la Doctora, pues es complicado por el tema del cuestionario, pero si se va hablar del arreglo de los escenarios deportivos, sería bueno que estuviera también Infraestructura, básicamente esa era mi sugerencia señor Presidente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Claro que si Honorable Concejal me parece muy acertada esa sugerencia. creo que también Señora Secretaria podíamos hacerle la invitación al Secretario de Infraestructura para nos entregue un informe sobre los arreglos que vienen ejecutando en los escenarios deportivos, eso me parece a mí también importante, entonces también enviarle la invitación al Secretario de Infraestructura".

La **Secretaria General** expresa: "Señor Presidente también le haríamos la invitación sin cuestionario, diciéndole que se hagan parte con un informe sobre los escenarios deportivos".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces sería importante porque se va a tratar solo temas de escenarios, entonces eso es importante". En su orden me solicito el uso de la palabra el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**".


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.087</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: "Este tema de los escenarios deportivos, pues ya sabemos que aquí lo más importante, además de las diferentes inquietudes y que en el caso mío considero bastante relevantes que tenga la propiedad del municipio, estamos hablando de la cancha de Caracolí, hablando ya de que son las cuatro canchas del fútbol que tiene municipio, que es la de Caracolí, la cumbre, lagos II y Bucarica, tengo entendido que la de Caracolí estoy complemente seguro que está a nombre del municipio, porque estos documentos los conozco, la de Bucarica no sé cómo ira el trámite, si ya se logró que este a nombre del municipio o si aún está a nombre del INURBE, para el debido mantenimiento y también este saneamiento que se deben hacer a los predios que son posesión del municipio, que se administran por parte del municipio, pero que no se tiene la titularidad completa. Entonces con estos escenarios deportivos hay que iniciar ya con la propiedad inscrita a nombre del municipio. Entonces para este debate es importante que se traiga por parte del Banco Inmobiliario como están los procesos, en qué etapa esta cada predio de los cuales está el avance del proceso de la tutorización para que queden ya a nombre del municipio de Floridablanca, este saneamiento sirve para el saneamiento contable porque hay predios que generan impuestos mes a mes, año a año, se tienen una proyección de cartera, en ultimas no se va ver reflejada, porque que son predios que van a tener que cruzarse en ceros cuando queden al municipio y entonces también ese saneamiento contable es importante para que las finanzas del municipio se cuente con lo real de los ingresos y de lo que también se le debe al municipio, porque es gran cantidad de dinero que está reflejada en estos predios de impuesto y que en ultimas no se podrá recuperar ese dinero cuando se crucen las cuentas el municipio lo dejara en cero porque obviamente ingresan al matrimonio del municipio. Es importante este debate de control político, esperando que se alleguen estos documentos para darle el debido estudio".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "les recuerdo a todos los Honorables Concejales que pueden pasar por la oficina de nuestra Secretaria Doctora CIELO, para recoger las credenciales".

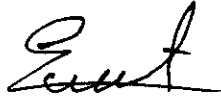
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.087	Código: 110-01-05
		Página 16 de 16

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 22 de Junio del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Marilú Hernández
 Reviso: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661